



universidad  
de león

**CONVOCATORIA PÚBLICA PARA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE INVESTIGADORES DOCTORES CON CARGO A PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CONCEDIDOS POR LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN AL AMPARO DE LA ORDEN EDU/1255/2018, DE 20 DE NOVIEMBRE DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN.**

Resolución convocatoria de 5 de diciembre de 2018.

Este Rectorado, a la vista de las propuestas efectuadas por las Comisiones de Selección correspondientes y en uso de las competencias que le están atribuidas, ha resuelto:

Declarar desierta la adjudicación de la plaza de **Investigador Doctor adscrito al Grupo de Investigación** Técnicas de Reproducción asistida, (401); Itra-ULE (UIC 226) **LE253P18**, al considerar que la candidata Luna Gutiérrez Cepeda no cumple con el perfil especificado en la convocatoria.

Contra la presente resolución cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo contencioso-administrativo de León, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a su publicación. Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rectorado de la Universidad de León, en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación.

León, 21 de diciembre de 2018.

EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN

Fdo.: Carlos Gaspar Polanco de la Puente